Miércoles 19 de Diciembre de 1883 BUENOS AIRES Año VIII—Número 2520

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina
Capital .... 1.01 m/n.
Campaña y Provincias .... 1.21 «
Un ejemplar suelto .... 4 centavos
» » atrasado .... 8 «

Fuera de la República
Montevideo .... 1.60 m/n.
Paraguay .... 2 »
Pacífico .... 2 »
Brasil .... 4000 reis
Europa y Norte América .... 2 m/n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL CORREO

Así como nos place tomar la pluma para aplaudir la conducta del mas modesto empleado, nos causa pena, cuando agotada ya la paciencia, tenemos que dirijir un reproche, por mas justo y merecido que sea.

Hemos preferido sentar plaza de tolerantes, que merecer el título poco envidiable de demoledores de reputaciones.

Cuando nos quejamos, es cuando nos llega el convencimiento de que nuestro silencio ó nuestras indicaciones, hechas en tono afable, se toman con indiferencia, como haciendo poco caso de quien usa de maneras finas para enrostrar una falta de comedimiento.

Nuestras quejas respecto del mal servicio del Correo, manifestadas en sueltos, sin comentarios, no nos han dado hasta ahora el resultado que esperábamos. Es verdad que siguiendo nuestro sistema, de no *pretender hacer mal á* nadie, no hemos querido nombrar á las oficinas que motivan nuestras quejas, pero nos vemos obligados á nombrarlas, pues ya no podemos tolerar que nuestra prudencia se troque en perjuicio de nuestros intereses.

Deciamos en dias anteriores que de un pueblo del Oeste, nos prevenian que perderiamos la suscricion, pues nuestros números, ó no llegaban ó se recibian *fiambres*.

Prevenimos al *lector de ojito* y mal empleado, que preferiamos mandarle algunos números gratis para su uso propio, pero le suplicábamos que no afiambrase nuestros números.

No podiamos ser mas galantes.

Esperamos una nueva queja para publicarla y que llegase á conocimiento de la Direccion.

Hoy es de otro pueblo de donde se nos dirije la carta que transcribimos:

Giles, Diciembre 17 de 1883.

Querido amigo:

Estoy aquí desde el Domingo, donde empezé mis tareas. Los suscritores no reciben nunca el diario, y tanto es que yo todavia no he podido conseguir el mio, ni el de otro que no llegó; todos me dicen que se borrarán de la suscricion, pues el diario no se vé.

Dirijase en queja al Correo.

....

N. N.

No acusamos directamente á nadie; nuestra queja vá á la Direccion, de quien tenemos el derecho de reclamar, y á quien no suponemos interesada en causarnos los sérios perjuicios que estamos sufriendo.

No sabemos quien sea el Administrador de Correos en Giles, y queremos creer que el diario se estravie en el camino ó que sufra alguna prestidigitacion de Hermann; pero como hemos tenido ocasion de oir que se hacia otro tanto con otro diario, demorando los paquetes de números destinados á la suscricion, ya sea por descuido ó por otras causas que ignoramos, nos concretamos á señalar el hecho sin que por el momento podamos indicar quien tenga la culpa.

Todo en la vida tiene su esplicacion, y la suspicacia de ciertos caractéres va tan lejos, que no ha muchos meses oímos en un pueblo no muy lejano de la campaña, refiriéndose al frecuente estravío de los paquetes de un diario de la mañana, que no era estraño que el hecho se repitiese con tanta frecuencia, pues tal vez ese era un medio indirecto de beneficiar á otra empresa que hacía competencia al diario opositor.

Combatimos tal suposicion, pues no podemos admitir que las oficinas públicas puedan ponerse al servicio de los intereses privados, enrolándose en bandos contrarios para perjudicar á las empresas de diarios que no sean abiertamente afectas á tal ó cual funcionario.

Sin embargo, nos llama la atencion que el hecho se repita con tanta frecuencia, es decir, sin interrupcion, por lo que respecta á EL DEMÓCRATA.

Nos causa pena y desaliento, ver que nuestros esfuerzos por servir bien al público se esterilizen, porque no podamos obtener un buen servicio de Correos.

Hemos pacientado hasta la fecha, por consideraciones que no hemos debido tener. En adelante haremos pública toda queja, y veremos si conseguimos que nuestros suscritores reciban el diario con regularidad.

No es justo que una Oficina á quien pagamos religiosamente nuestros impuestos, pues que no despacha correspondencia sin prévio pago, sea quien nos perjudique, sirviéndonos con tan mala gana, como el industrial, con el cliente tramposo.

Volveremos á ocuparnos de este asunto, y entonces diremos lo que callamos.

MERCADO DEL CENTRO

No se corta la gangrena con cataplasmas, ni simples remedios caseros. Cuando el mal invade el organismo, los médicos aplican remedios enérgicos y si el mal no se detiene, ordenan la amputacion.

El asunto del Mercado del Centro, no se cura con notas al Administrador acusado de incuria é incompetencia, ni se corta *el mal* denunciado, encomendando al mismo Administrador la instruccion de un sumario que no tiene objeto, puesto que el empleado denunciador *asegura que el crímen existe.*

El Juez del Crímen es quien debe llamar á los quinteros y al empleado que tan mal parada ha dejado á la Administracion del Mercado del Centro y exigirles que declaren cuales son los empleados que tan mal uso han hecho de su puesto y de los dineros recaudados.

Es por demás curioso el tono paternal del señor Intendente, cuando, al dirijirse al Administrador, se concreta á decirle que los hechos denunciados están comprometiendo *el buen percibo de la renta.*

Pareciera que el Intendente temiera lanzar la verdadera palabra, con que ha debido calificar los hechos denunciados, que él califica de abusos, cuya perpetracion parece poner en duda, cuando dice que *"está dispuesta la Intendencia á reprimir con toda severidad los abusos que hayan podido cometerse"*.

Ya no es que hayan podido cometerse, señor Intendente; se han cometido, NO YA ABUSOS, SINÓ ROBOS QUE MONTAN Á 12 Ó 15000 PESOS MONEDA CORRIENTE MENSUALES, segun la denuncia de los quinteros, y ademas, se han cometido abusos que rayan *en el crimen,* segun las publicaciones del señor Luis A Mohr, á quien el Intendente manda apercibir, perdonándole su falta, por ser un buen empleado.

El señor Mohr, no debe aceptar la conminacion ni la gracia. Es un empleado de la Oficina de Recaudacion de Impuestos y ha querido con su publicacion, prevenir al público que él no forma parte del cuerpo de empleados modelos, cuyo retrato han hecho los quinteros.

Hemos de continuar á la mira de este asunto, en el que estrañamos no haya intervenido el Concejo Deliberante, cuyo silencio llama la atencion.

El Juez del Crímen debe tomar la palabra.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 18.

A EL DEMÓCRATA.

Novedades políticas en calma. Sale el *Cosmos* para esa.

Anacleto Resta llegó aquí con su esposa. La sociedad Montevidiana le ha recibido con grandes manifestaciones de simpatia. Los amigos le preparan un banquete y esta noche dará recibo en los salones del Hotel en que para.

En breve comunicaré novedades si no abortan combinaciones que se hacen en el gabinete.

Gran confianza en el Comercio en el Gobierno Santos por contínuos procederes en pró de intereses generales.

Corresponsal.

×××

Córdoba, Diciembre 18.

A EL DEMÓCRATA.

El Domingo habrá corrida de toros en los Corrales.

La Policia se prepara á tomar medidas.

No hay casi agua en la poblacion.

Hay noticia de que se le dará un banquete á Calvo.

Salió hoy para esa Pablo Groussac.

Corresponsal.

×××

Santa-Fé, Diciembre 18.

A EL DEMÓCRATA.

Cámaras Legislativas sancionaron la Ley Orgánica Municipal de la Colonia «Esperanza», la mas progresista y digna de la Provincia, que acaba de hacer construir un Cabildo que honra á sus fundadores. Esta sancion afecta progreso y moralidad administrativa de la "Esperanza." Dícese que los colonos reclamarán de esta sancion contraria á las estipulaciones del contrato de fundacion.

El jóven Néstor de Iriondo, rindió brillante exámen de abogado ante la Cámara de Justicia.

Hoy se celebraron en el convento de Santo Domingo suntuosos funerales por el finado doctor Iriondo.

Trigo con tendencia á suba; en la colonia "Esperanza" 4.02 nacionales las quince arrobas.

Nótase escasez de brazos para levantar la gran cosecha que se calcula superior al año pasado.

Se halla en esta el señor Casado.

Corresponsal.

LOTERIA DE MERCEDES

El público ha sido sorprendido con una nueva emision de billetes impresos denominados "Loteria *Pública* de Mercedes" y de la que ya nos ocupamos oportunamente.

Ya que la Policia se muestra indiferente en presencia de la consumacion de esta nueva estafa pública, el pueblo debe precaverse contra tan inaudito robo, condenando el fraude por medio de la propaganda que despierta la verdad en el cerebro de los incautos y descorre el velo que cubre las infamias de los modernos usurpadores de la gente honrada.

La Loteria de Mercedes no tiene representantes, y como única garantia ofrece la buena fé pública que esplota cobarde y petulantemente.

—¿Quien garante la efectividad de los sorteos?

—Un estracto confeccionado entre pillos que se adjudican los prémios á los billetes que se reservan.

Para probar de una manera mas evidente el fraude de estos flamantes miembros de la moderna Garduña, podríamos hacerles una cuenta corriente y esplicar con cifras, que no pueden costear la loteria sin robar escandalosamente; pero como la tal emision es una esplotacion tan vulgar como indigna, nos eliminamos de ese trabajo.

Bástele al público saber que esa loteria titulada de *Mercedes*, no se sabe si se juega en el Estado Oriental ó en la República Argentina, agregando de paso que tan monstruosa usurpacion es digna de los que la ejecutan.

Volveremos sobre este punto para saber qué hace nuestra policia con respecto á estos robos, que ya toman un carácter alarmante entre nosotros.

POT-POURRI

Néstor de Iriondo!

Telégramas de Santa-Fé nos hacen saber que este distinguido jóven santafecino ha rendido un brillante exámen de abogado ante la Cámara de Justicia de aquella Capital.

Nos complace poder reproducir esta noticia en las columnas de EL DEMÓCRATA.

Néstor es un jóven querido de la juventud santafecina. Las bellas prendas de su alma, su carácter sincero y amistoso, ha realizado en Santa-Fé la fusion de todos los elementos jóvenes que la política ardiente habia distanciado.

Habia proyectado un banquete para obsequiarlo el dia de su exámen y en la lista de los obsequiantes figuraban jóvenes que habian militado en filas políticas radicalmente opuestas.

Pero Néstor habia hecho comprender, con su espíritu fraternal y cariñoso, que la salvacion de los pueblos, que su grandeza y su progreso, residen en la union indestructible de los elementos jóvenes, del elemento inteligente y viril.

Un pueblo tiene que ser grande y feliz, cuando su juventud es unida.

En épocas como la presente de tantas contemporizaciones, es altamente benéfica la fusion del elemento que juega el corazon en las luchas de la vida. La juventud va al sacrificio por los principios, por el amor á la patria, por la autonomia proclamada en la letra inmortal de la Constitucion.

Ella es la garantia y la salva-guardia del derecho de los pueblos; ella levanta la bandera de la independencia provincial, porque en ningun tiempo nadie puede invadir derechos que son sagrados.

El nuevo abogado, Néstor Iriondo, será sin duda el esforzado campeon que, al frente de la valiente juventud santafecina, levante á la mas alta cúspide el nivel social, moral y político de Santa-Fé.

Lo ayudarán en esa noble tarea los hombres de corazon!

Con tales auspicios, Néstor recibe la borla de doctor.

Felicitámoslo, á él, á la juventud que lo proclama su Gefe, á su cariñosa madre y hermanos, y á los hijos todos de la Provincia de Santa-Fé.

C.

Agua

No tenemos aguas corrientes; convenido. Paciencia! Pero al menos autorízese á los aguateros á sacar agua del rio.

Si lo que ha pasado estos dias se prolonga, no sabemos que puede suceder.

Entretanto los impuestos se cobran!

Alimentos

La Oficina Química ha empezado por analizar los helados. Se dice públicamente que en la mayor parte de esos refrescos se ha constatado la existencia de materias nocivas á la salud.

Qué medidas se han dictado contra los envenenadores del público?

Es verdad que se dice ya que esos caballeros ignoraban que las materias colorantes, tuviesen cualidades tóxicas.

Aceptemos; ¿pero no sabian esos señores industriales que al ofrecer al público *helados de frutilla* le vendian otra cosa *que no era tal frutilla?*

El engaño es patente. Hagan fortuna, enhorabuena; pero no se enriquezcan á costa de la salud del público.

Entretanto, quedan los helados condenados al *ortracismo estomacal.*

Riachuelo

Algo ha conseguido EL DEMÓCRATA en la cuestion prácticos; pero aun falta mucho que andar.

El señor Mansilla debe inquirir las causas de malestar que se sienten en el Riachuelo, tanto entre el comercio, como entre el grémio de patrones del cabotaje, marinos, prácticos y remolcadores.

En sus manos está el cortar la fuente del mal. Averigüe, escudriñe, convénzase de que allí bulle un hormiguero de abusos, proceda con enerjía y aquel vecindario le quedará grato.

436 d4 m4

«Falka»

Esta noche tendremos ocasion de juzgar del mérito de esta ópera cómica de Chassaigne, que la empresa del Politeama nos brinda.

Falka, es una de las últimas piezas que en París ha merecido un espléndido suceso.

Ciacchi, que no se para en gastos para dar á las representaciones todo el brillo que merecen, ha montado la nueva pieza, con todo el lujo y gran aparato que requiere, y esta noche tendrémos ocasion de apreciarlo.

La orquesta y coros no dejarán nada que desear; la *mise en scene* lujosa, y la Preziosi en el rol de protagonista, nos hacen augurar un lleno completo.

Envenenamiento

De Chivilcoy nos escriben que las autoridades se ocupan de instruir el sumario correspondiente al presente envenenamiento de la mujer Maria Lopez, efectuado por medio de una taza de café.

El individuo Agustin Tamurro se halla preso, por creérsele autor del crímen, de que le acusa la mujer Maria. Esta se asiste en el Hospital de Mujeres.

Cuando la autoridad se presentó en casa de la Maria, la taza no presentaba sustancia alguna tóxica.

A última hora se decia que Maria Lopez, habia fallecido.

En tal caso, la autopsia disipará las dudas que pudieran abrigarse.

No podemos entrar en mas comentarios, por el momento.

Agua

Parece ridículo é imposible que la ciudad Capital de la República Argentina, situada á orillas del caudaloso Rio de la Plata, carezca de agua.

La ley de los contrastes!

Mlle. Geoffroy

Esta estimable artista de Variedades, publica ayer una estensa carta en un diario de la tarde, en la que detalla los títulos que tiene para ser considerada, no como una vulgar aficionada que acomete la escena, ayudada por su audacia, como sucede en muchos casos entre nosotros.

Mlle. Geoffroy, cuyos méritos artísticos nadie puede poner en duda, pues los conocemos por relacion de una persona que la ha conocido en París, en Norte-América y en Méjico, donde contribuyó por sí sola á la fortuna de dos empresarios, se queja con razon, á nuestro modo de ver, de las bajas intrigas de que se le quiere hacer víctima.

Mlle. Geoffroy no debe temer; las intrigas y miserias de entre telones no han de oscurecer los méritos de que puede hacer gala, ni le han de enajenar las simpatias y estimacion del público.

La escena de Variedades merecerá pocas veces ser honrada con el concurso de artistas tan meritorias como Mlle. Geoffroy.

Las cábalas no han de poder con su reputacion artística.

Periódico

El del Estanciero, correspondiente al 15 del corriente, ha llegado ayer á nuestras oficinas. Trae interesantes materiales, á saber:

Aprovechamiento de animales muertos.
Influencia de las plantas en la salud pública.
Consumo de abono artificial en Alemania.
Historia del caballo.
Influencia de la pulpa en la leche.
Tizon del trigo.
Vejetal Insecticida.
Empleo de los abonos potásicos.
El Tanghin. (*Tóxico*)
Ganado raro. (El Yacaré y el Cocodrilo)

Sociedad Recreativa

La Sociedad Recreativa "Union Artesanos de la Capital", ha repartido invitaciones para el baile que tendrá lugar en los salones del Club Germania, calle Tucuman número 385, en la noche del 24 del corriente.

A juzgar por los preparativos que se anuncian, la fiesta será espléndida.

Hasta el Lúnes!

¡AURORA!

Soy víctima de mi amor á las contemplaciones; al simple anuncio de los cometas que deben visitarnos, segun el cálculo de los astrónomos, se me ha despertado la pasion por las rosadas mejillas de esta diosa precursora del Sol, el de los blondos cabellos.

Sueño con las tibias y perfumadas auroras, y un amigo, compañero de *siesta*, me asegura haber sorprendido, durante mi sueño, esclamaciones entrecortadas, en que aparecia este nombre, que asi como puede ser el de una mujer, solo se referia durante mi pesadilla á la alborada, crepúsculo de la mañana, rosado anuncio del astro del dia.

La esplicacion es bien sencilla, sin embargo; mi amigo me ha recordado los versos del autor de una décima que empieza así:

Muchas veces en el sueño
La ilusion del pensamiento
Hace que diga dormido
Lo que soñaba despierto.

Está visto que los amigos son siempre maliciosos y que la mas inocente esclamacion puede ser causa de infinitas disertaciones.

Por algo Dios les puso cola á los cometas. Mi pasion por estos habitantes del espacio, cuya aparicion es en horas inconvenientes, para los que tienen el alma dividida en dos cuerpos, me tiene como sobre áscuas.

Ya no puedo pensar en los placeres de la aurora, sin que la palabra de mi censor, venga á destruir el encanto de mis dulces pensamientos, que mi loca fantasia adorna con mil imágenes encantadoras, que yo, soñador como todos los caracteres contemplativos, sintetizo en las líneas puras y voluptuosas de esas deidades mitológicas, que la pluma de Fenelon nos pintó en su inmortal Telémaco bajo formas tan perfectas y tan irresistibles, que solo Wester con su prudencia y Minerva con la sabiduria, pudieron salvar al hijo de Ulices, de las flechas que Cupido, puesto al servicio de aquellas divinidades, preparaba á acestar al corazon del heredero de la virtud de Penélope.

La aurora es indudablemente la reina de mis amores, y así como Dumas esclamaba "que los árboles y las flores son la eterna familia del corazon y el espíritu" cuando vagaba en los encantadores jardines que ofreció á su amada de *La vida á los veinte años*, así yo la declaro dueña de mi alma á esta encantadora fantasia que entraña en su nombre la belleza de los colores y el concierto de las armonias.

Sin embargo, mis sueños no carecen de realidades; veo la aurora cuando reposo en brazos de Morfeo, y al símbolo de su nombre cuando el mortal goza de la plenitud de sus facultades.

¿Qué significa esto?—me pregunto—y una voz secreta, esa voz que sale de lo mas recóndito de alma, me reponde:

—Es que el instinto—ese crepúsculo del alma, como dice Chateaubriand—acalla las esplosiones del corazon, cuando un deber social asi lo impone!

Me postro ante esa terrible sentencia y espero que la Providencia me ayude....

Oh! aurora, aurora!.... Haz que llegue un éco hasta mí y creeré que mis sueños han sido voluptuosas mensageros de una dicha sin límites.

Atrevido.

COMERCIO

Estamos jugando al tira y afloja, en la Bolsa. Los vaticinios han sido desmentidos al segundo dia de principiar la semana que se habia inaugurado con un poco de animacion.

La rueda ha vuelto ayer á sentir su sistema nervioso relajado, y las operaciones han presentado un aspecto funerario.

Talvez sea el calor desmasiado intenso, la pesada atmósfera ó la falta de agua en la poblacion.

Tarde, muy tarde, empezaron las operaciones, cuyo resúmen damos á continuacion:

	Cédulas	*Hipotecarias*
Al contado A	á 102	
« E	á 89 1/2	
Diciembre 31 E	á 89 3/8	
Al contado F	á 87 1/4 1/8	
Diciembre 19	á 87 1/4	
» 31	á 87 1/4	
Enero 31	á 87 1/4	
Acciones del Banco Nacional		
Al contado	á 132 131 5/8	
Diciembre 31	á 131 3/4	á 132 1/2

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—A—al contado	6000
E—al contado	6000
E—Diciembre 31	190000
F—al contado	11000
—Diciembre 19	7000
—Diciembre 31	10000
—Enero 31	10000
Acciones Banco Nacional—Diciembre 31	1700
—Al contado	150

Gas Argentino

Al contado: 50 acciones á 1070

—

Se nota un poco mas de tirantes en los descuentos.

Los negocios de lino se presentan muy animados; se hacen grandes compras á 12 ps. m/c. puesto abordo.

Se confirman los temores de las complicaciones que pueda tener en nuestra plaza, la guerra franco-china, como lo dijimos la semana pasada, refiriéndonos á cartas de un corresponsal de Génova.

Los negocios de harina muy flojos; no hay compradores.

Ha sido concluida la tramitacion en la compra de 140 leguas de campo por el señor D. Diego Alvear, en 4.000,000 de pesos.

Los negocios de maiz siguen con actividad; el artículo se mantiene sostenido y con mucho interés.

—

Mientras se construyan las oficinas adicionales que se precisan hacer en la estacion del Once, los talleres de la misma serán llevados a un punto entre Caballito y Flores.

Los negocios en tierras continúan firmes; la propiedad territorial en suba; la urbana lo mismo.

—

La Oficina de Tierras de la Provincia ha vendido 85 lotes de tierras de 1000 hectáreas cada uno, en Bahía Blanca. Los precios á que se han pagado han sido de 110 á 260 ps. m/c. por hectárea, siendo el término medio á 112 lo que equivale á ps. 272,400 m/c. por legua. Los compradores fueron los señores Pereyra, Nevares, Pader hnos. Argüello, Migues, Mason y Goyena.

Los alquileres van tornándose en una verdadera calamidad. Los propietarios se ponen tan exijentes que seria de desear una huelga de inquilinos.

Entre impuestos y alquileres, la vida se hace cada vez mas difícil.

Hoy se esperan en nuestro puerto, "Humbolh" de Lóndres.

Anuncian salida para para hoy "Grecion" para el Havre y «Rápido» para Montevideo.

—

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 110 ps. superior á 98, buena á 88, regular á 78.

Cueros vacunos—De campo superiores 155 buenos á 150 $. regulares 145.

Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.

Cerda—Regular á 161 $ arb.

Sebo—Clase buena á 44 ps arb.

Cueros lanares—De campo, especiales á 31 rls. lib. superiores 29, buenos á 27, regulares á 26 ps.

Cueros vacunos—Cueros de matadero: superiores á 163 ps., de campo 155.

Pasto—Alfalfa buena á 505 ps tonelada.

Trigo—De la Costa, regular á 85 ps. fanega. candeal bueno 141.

Maiz—Morocho, desgranado bueno 58 ps. fanega, regular 54, amarillo á 54, inferior á 43.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 115 $ la arroba, superior á á 98 buena á 88, regular 80.

Cerda—De potro superior 176 $ arb. buena á 168.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 26, desechos 23, corderos 18.

Corderitos—Regulares á 16 pesos docena picados á 14.

Vapores esperados de los rios
MIÉRCOLES *Villa del Salto* Uruguay

Vapores á salir para los rios
MIÉRCOLES *Villa del Salto* Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Legislatura Provincial—Continuó ayer el Senado de la Provincia discutiendo el Presupuesto.

Creóse la Oficina de Asuntos Judiciales que habia sido propuesta por el Directorio del Banco Provincial.

Esta Oficina será atendida por el siguiente personal:

Un gefe 15,000 ps. m/c. mensuales, un segundo id 12,000, tres procuradores á 5,000 pesos cada uno, un escribano á 6.000 ps. tres escribientes á 3,000 ps. cada uno y un portero á 1,200.

Votóse tambien la suma de 10,000 ps. m/c. mensuales, para la terminacion de la Iglesia de Belgrano.

Sancionóse el Presupuesto del Monte de Piedad como lo proponia la Comision.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 6 p. m.

Depósito del Rosario—El Gefe del depósito de Material Férreo del Rosario ha elevado una nota al Departamento de Ingenieros dando cuenta de haberse terminado la descarga del vapor *Hugarth.*

Este vapor ha sido conductor del siguiente material.

Para el Andino 87 bultos, conteniendo 3 básculas, una pieza perteneciente á esta que era un lever fué rota y otra pieza llegó sin numeracion, 347 piezas y bultos formando partes en los materiales para los puentes sobre el Rio Mendoza y los Positos.

Ramal á Santiago 2 estanques circulares, 153 piezas y vigas para puentes alcantaillas 1 mesa giratoria.

Todo este material ha sido recibido en buenas condiciones de conservacion y de superior calidad.

Las ordenanzas de Aduana—En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer una nota de la Comision nombrada para reformar las ordenanzas de Aduana comunicando haber nombrado para que la presida al Dr. Costa.

Actuará como Secretario el señor Damian Turino.

La Comision manifiesta asi mismo que celebrará reuniones los dias Mártes y Viernes á las 8 p. m.

En la Chacarita—El Gefe del regimiento 6° de caballeria ha comunicado al Ministerio de la Guerra que estan al terminarse las obras de refacciones que se hacen en el cuartel que ocupan aquellas fuerzas.

Así que los trabajos se terminen, se procederá á ensanchar las cuadras que por dichas obras son hoy sumamente reducidas.

Loteria San José—El número 2611, en el que cayó el primer prémio mayor de pfts. 10,000 m/n. de la jugada el dia 15, fué vendido en la Agencia calle San Martin 124 y cobrado; 2/5 por don Domingo Morales y 3/5 por el Agente señor Otarola (por comision.)

Nuevos maestros—Por haber terminado sus estudios en la escuela normal de Tucuman, se ha mandado estender por el Ministerio del ramo diploma de maestros á los siguientes señores:

José Paussa, Nicomedes Castro, Belisario Castillo, Custodio Espinosa y Aníbal Sanchez.

En la "Carlota"—El Gobernador de Córdoba ha dirigido un telégrama al Ministro del Interior, manifestando que está ya terminado el edificio en la "Carlota" destinado á alojar los inmigrantes que se manden para poblar las colonias Chacabuco y Maypú.

La obra que acaba de terminarse costará la suma de pesos 25,000 m/n. por la que se hará el pedido correspondiente para que la abone la Contaduria.

El viage del doctor Rocha—En su último viage que hizo el doctor Rocha, recorrió los puntos siguientes, haciendo indicaciones y tomando medidas de progreso:

A las diez y cuarto salió de la Estacion Central. En la Estacion Pereyra siguió por el nuevo ramal. Inspeccionó los terraplenes que habia destruido la corriente de las aguas, continuando un largo trayecto donde los rieles estaban casi en el aire. A indicacion del Ingeniero se detuvo la locomotora, porque se corria peligro. Siguió á pié, bajo las caricias del sol, un largo camino. Despues regresó tomando de nuevo la via de la Ensenada. Llegó á "La Plata" á la 1 de la tarde. Almorzó rápidamente, empezando en seguida la inspeccion de los edificios públicos. A las 5 se dirigió á la estancia de Iraola donde se alojó. A las 6 1/2, despues de comer recibia los constructores y empleados de la Provincia, con los que permaneció hasta las 3 1/2 de la mañana. En seguida se puso á leer diarios hasta las 6 1/2. A esta hora montó á caballo y, acompañado de de los Ingenieros, del doctor Molina y del Senador Martinez, se dirigió á inspeccionar las obras del puerto y de la Ensenada. Regresó á las 12 y almorzó. En seguida continuó la inspeccion de las obras, empleando todo el resto del dia en otras atenciones. A las 2 de la madrugada se acostó. A las 5 y media estaba en pié, á las 6 en la Estacion y á las 9 en Buenos Aires.

No habrá duelo—Diciembre 16 de 1883.

Señores doctor don Aristóbulo del Valle y Coronel don Manuel Obligado.

Estimados amigos:

Ustedes conocen el incidente en que inesperadamente me veo envuelto con el Comisario Costa, y habrán leido las publicaciones y comentarios á que ha dado lugar.

No debo ocultarles la violencia que me causa tener algo que hacer con cierta clase de gente; pero, una vez producidos los hechos, creo firmemente que debo darles una solucion que corresponda á mi dignidad y á mi carácter.

Quien quiera que me conozca rechazará por absurda la suposicion de que yo pueda haber tolerado que nadie me ponga la mano sin buscar en el acto el desagravio de semejante injuria; pero la mera afirmacion de que así ha sucedido, constituye una ofensa que exige reparacion.

Con estas ideas pongo este asunto en mano de Vds., confiando en su amistad, y les pido le dén una rápida solucion propia de mi decoro.

De Vds. affmo. amigo.

M. D. Irigoyen.
Diciembre 17 de 1883.

Señor Teniente Coronel don Martin Irigoyen.

Estimado amigo:

Hemos leido en *El Nacional* del Sábado su relacion de lo que ocurrió la noche antes entre usted y el señor Costa y como su palabra es para nosotros palabra de verdad, de ese punto hemos partido para juzgar lo que corresponde á su decoro, arribando á la conclusion formal y definitiva de que su dignidad no exije desagravio alguno, ni tiene usted motivo para preocuparse mas, por ahora, de ese desagrable incidente.

Usted contuvo y rechazó como debia la agresion del señor Costa en el acto y en el momento mismo en que se produjo, dando por terminado el incidente. Si respecto de dicho señor quedará algo pendiente, seria el ofrecimiento fiscal de la carta que usted publicó en *El Nacional*, poniéndose por completo á su disposicion.

En cuanto á las noticias dadas por algunos diarios, tras de las cuales no encontraria usted otra responsabilidad personal que la de los noticieros, parecenos que no seria discreto atribuirles una importancia de que carecen y que se debe prescindir de ellas por completo.

Si el señor Costa diera algun paso que modificara esta situacion, quizá le seria á usted posible llevar la cuestion á otro terreno y dar satisfaccion á su susceptibilidad lastimada; pero mientras esto no suceda, creemos que usted ni puede ni debe salir de la situacion correcta que ha asumido respecto de dicho señor, tanto mas, cuanto que sus antecedentes como militar y como caballero, le ponen á cubierto hasta de la mas ligera sospecha que pudiera empañar ó empequeñecer su carácter.

Debe usted aceptar la solucion que damos á su encargo, y considerándolo terminado, nos repetimos como siempre de usted affmos., etc.

A. del Valle—M. Obligado.

EL ERROR DE ISABEL 21

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para «El Demócrata»

No era posible acusar á Thierry de intencion maligna y ofensiva; sin embargo, Isabel sintió contra él una ira irreflexiva; esa palabra *cuñada*, volvia á abrir la herida de su orgullo.

Lo miró de frente, con los ojos brillantes de ira.

—La mujer de mi hermano no pertenece á una familia de la que ella pueda enorgullecerse, dijo con voz baja, á la vez que de un modo violento. Se ha casado contra la voluntad de mi padre, con la hija de un empleado; y en adelante nada hay de comun entre nosotros....

Al pronunciar estas palabras, dejó de nuevo su lugar con una intencion bien marcada esta vez, de romper la conversacion y alejarse de él, y tomó de nuevo, maquinalmente, entre sus manos temblorosas, el libro que habia ojeado antes.

Thierry quedó un momento petrificado por la sorpresa, despues, sin moverse, fijó su mirada en Isabel. Su rostro revelaba una espresion de dureza, y al cabo de un momento Thierry sacudió imperceptiblemente la cabeza como con pesar.

Un sirviente que entraba con una bandeja cargada de vino y pastas, puso término á una situacion que se hacia enfadosa y cuya originalidad empezaba á llamar la atencion de Mr. Eynolds. Isabel rechazó los refrescos y se acercó al damero, hasta que habiendo terminado la partida con el triunfo de Mr. de Emerancy, la dueña de casa preguntó á la jóven si tocaba el piano.

Trató de negarse á tal indicacion.

—Thierry podria tocar con vos una pieza á cuatro manos, dijo Mme. de Eynolds insistiendo.

Como su padre intervino á la vez, Isabel se sentó al piano con aire altanero.

Tendremos el gusto de veros tocar sola? preguntó la señora.

—Tal vez mi hija no esté bien, dijo Mr. de Emerancy. Pero será siempre capaz de hacer su parte en un trozo á cuatro manos.

Thierry se acercó y abrió el piano de cola.

—Prefiere usted á Bethoven, Mozart ó Haydu? preguntó dirigiéndose al estante en que se hallaba arreglada una rica biblioteca musical.

Ella hizo un gesto indiferente y él colocó sobre el atril un tomo de sinfonias de Haydu.

Isabel era realmente artista y habia cultivado con placer sus disposiciones poco generales. Ella no esperaba mucho, á decir la verdad, del talento de ese industrial, ocupado de máquinas y dinero; pero á los primeros compases que brotaron de las manos robustas y nerviosas de su compañero, comprendió que poseia una admirable organizacion musical. Su propio método se animó involuntariamente y no pensó en formalizarse por los consejos é indicaciones que Thierry le daba brevemente, mientras continuaba su parte. Cuando se levantaron del piano, Mr. de Emerancy, que gustaba de la música aplaudió sinceramente y Mme. Eynolds tomó á Isabel de la mano.

—Que bien tocais! dijo, con una satisfaccion que iluminó su rostro placentero. Sabeis que la perspectiva de hacer música algunas veces con vos será un atractivo mas, para atraer á mi hijo á Bruselas? No quereis tocar algo mas?

Isabel cambió una mirada con su padre.

—La hora avanza, señora, dijo, y por mas grato que nos sea estar á vuestro lado, sentimos aun las fatigas de nuestra instalacion apenas terminada.

Mme. Eynolds manifestó su pesar; pero no insistió. Se mantuvo sobre el dintel del salon, mientras que su camarera ayudaba á Isabel á cubrirse la cabeza y las espaldas, y cambió con Mr. de Emerancy un cordial apreton de manos.

Isabel se conmovió en ese momento, al oir cerca de ella la voz baja de Thierry.

—Debo suplicaros que me perdoneis, le dijo, no sin frialdad, por la torpeza con que he insistido en un tema, que os era penoso. Tened la bondad de no ver en ello, mas que el interés y la simpatia que me habia inspirado vuestro hermano.

Ella se inclinó apenas, sin responder. En adelante habia entre ellos una barrera, una antipatia tanto mas enfadosa, cuanto que estaban condenados á verse con frecuencia. Si la sincera afeccion que Mr. Lemercier sentia por la hija de su cliente, habia llegado hasta soñar en tratarla algun dia de sobrina, pues la fortuna y la gran situacion industrial de Thierry, podian, á sus ojos, compensar la falta de la partícula noble, se habria desencantado mucho el buen hombre, si le hubiese sido posible leer en el corazon de los dos jóvenes la mútua impresion que habian sentido....

XIV

Hacia tres meses que Mr. de Emerancy y su hija se hallaban en Bruselas, y el baron, á despecho de sus resoluciones, habia formado algunas relaciones en la colonia francesa y el personal de la embajada.

Eso habia tenido lugar por casualidad. A falta de ocupaciones en su casa, buscaba en el exterior las distracciones de que sentia una gran necesidad. Los museos eran ciertamente algo muy interesante, y aunque apreciase esos tesoros, no era el hombre de los goces solitarios y de las admiraciones recojidas; le era necesario el mundo, el movimiento, el ruido, y apesar de las sensatas observaciones de Isabel, á quien se habia confiado la espinosa tarea de equilibrar el presupuesto, no se pasaba una semana sin que tomase los mejores caballos de alguna caballeriza de moda, para pasear por el bosque de la Cambre y mezclarse á la sociedad bruselesa. Su hija, que no vivia cuando estaba lejos de ella, le acompañaba entonces, y ni ella ni él, eran personas que pudiesen pasar desapercibidas, sobre todo en una ciudad como Bruselas que aun cuando tiene todos los aires de una capital, no es como Paris, capaz de hacer conservar el incógnito. Algunos *attachés* de embajada que habian conocido á Beltran, y algunos Belgas de alto rango que habian pasado algunas temporadas en Paris, reconocieron á aquel baron amable y loco, que se arruinaba con tanta desenvoltura, y tambien á esa jóven tan altanera como hermosa, que no estaba jamás mas admirable que que bajo su amazona de merino oscuro que dibujaba su talle magestuoso á la vez que esbelto. Bien habian oido decir que el baron no tenia medio y que su hijo se habia *quebrado el pescuezo* con un casamiento desproporcionado; eso no impedia que fuesen de buena sangre y gente del mejor trato. Se cambiaron algunos saludos; despues hubo encuentros casuales y al cabo de poco tiempo, Mr. de Emerancy se vió obligado á frecuentar un club francés en donde se jugaba al *whist á un luis la ficha*, lo que naturalmente causó á su hija mas de una noche de insomnio.

Muy orgulloso y muy digno en medio de su pobreza, declinó, sin embargo, las invitaciones que se le hicieron, hasta el dia en que se le ocurrió ver que su casa, por mas chica que fuese, tenia muy buen aspecto con los muebles preciosos, restos del naufragio, que Isabel habia arreglado con gusto. Entonces, dió algunos almuerzos, para los cuales se tomaba un sirviente de lance, y que disminuian de un modo inquietante sus módicos recursos.

Isabel trataba con frecuencia de pintar á su padre su situacion real. Los pocos millares de francos de renta que les quedaban, podian bastar para una vida muy modesta; pero no para los gastos inútiles que multiplicaba el baron.

—Tienes razon, querida, replicaba él, en tono convencido. Nuestros recursos ¡ay de mí nos condenan á la soledad y las privaciones.

Pero al dia siguiente, ella hallaba todavia mas disminuida la suma que reservaba y un decaimiento terrible la dominaba al hacerse esta pregunta vulgar: Cómo juntar *los dos estremos?*.....

A estos cuidados materiales, se agregaba una inquietud incesante, respecto de la salud de su padre. No se habia mejorado completamente desde el amago de ataque que habia sufrido á su llegada. A veces, una tendencia á la modorra, comezon en los miembros, cierto embarazo en la palabra, hacian mas cruel la angustia que sentia la pobre jóven.

Su alma desfallecia bajo tanto peso, y no era el menor, la ausencia de su hermano.

Con frecuencia, fatigada, desfallecida, entraba á Santa Maria, ó se refugiaba en la solitaria capillita de los Jesuitas, y allí trataba de desahogar su corazon y hallar algun alivio. Pero la paz huia de su espíritu; sentia siempre esa barrera, á la vez invisible y real, que le impedia hablar á Dios y oir su voz. En tales momentos, su conciencia turbada le reprochaba la amargura que sentia por su hermano, y buscaba con cierta áspera violencia de persuadirse que no tenia reproche alguno que hacerse, y que era legítimo no acojer a la aventurera que le habia robado á su hermano Beltran.

Escuela de Cabos y Sargentos—La Comision examinadora de la Escuela de Cabos y Sargentos elevará de un momento á otro su informe al Ministerio correspondiente dando cuenta del resultado que han obtenido en el desempeño de la Comision que se les encomendó.

Las pruebas rendidas en aquel establecimiento, segun la Comision, no dejan que desear.

Indicará á la par la Comision reformas que á su juicio convenga introducir en los programas de estudio, adoptados en aquella escuela.

Línea electrofónica — Los señores Augusto Missolg y Ca. han solicitado del P. E. de la Provincia autorizacion para construir una línea electrofónica entre esta ciudad, la Ensenada y La Plata.

La Oficina Central estará situada en esta ciudad y de ella partirán los hilos que unirán el despacho del Gobernador, los Ministerios de Gobierno y de Hacienda, Departamento de Ingenieros, Policía y Oficina Central de Edificacion en La Plata.

El P. E. podrá hacer uso de la línea cuando lo estime conveniente y otorgará á la empresa el derecho para estender la línea cuando las necesidades del público lo exigieren.

Los gastos de la instalacion de esta línea importarán la empresa de 120,000 pesos m|n. cantidad que solicita del P. E. asi como la de 150 pesos m|n. para la inspeccion y vigilancia de la misma.

Sierras Bayas—El Gobierno de la Provincia ha concedido al señor don Cárlos Spinetto el arrendamiento de una de las canteras que existen en Sierras Bayas á razon de 500 pesos m|n, por mes.

Telégrafo de la Provincia—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha arrendado una casa en la calle Reconquista núm. 67 para establecer en ella las Oficinas del telégrafo de la Provincia.

Buen viaje—Ayer se embarcó para Europa el comerciante don Eduardo Mathey, de la firma Mathey P. y E. agentes de vapores.

Colegios Nacionales— El plan de estudios de estos establecimientos va á ser reformado de acuerdo con las necesidades que la práctica ha indicado.

Buque en venta—Los señores Gabaston y Ca. se han presentado al Ministerio de Marina proponiendo en venta en 5000 pesos m|n. un cutter aparente para la navegacion del Sud y del porte de 350 toneladas.

Los "Andes", el "Plata" y la "Paraná"—La Comandancia General de Marina ha ordenado á la Inspeccion de Máquinas, visite las calderas de la cañonera «Paraná» y de los acorazados «Andes» y «Plata.»

Casa para telégrafos—El Directorio del Ferro-carril del Oeste ha alquilado la casa calle de Reconquista número 67, á fin de que se establezca en ella la oficina central de telégrafos de la Provincia.

"La Nacion"—Este cólega va á contratar con el Ingeniero arquitecto señor Buschiazzo la construccion del nuevo edificio para su imprenta y redaccion.

El costo del establecimiento se halla presupuestado en pesos 1.500,000 m|c.

Edificadora Argentina—En el sorteo habido ayer salieron premiados los siguientes números:

11,910 con 4000 pesos.

11,909, 11,911, 7355, 12,133 con 100.

4,710 con 150.

L'Operaio Italiano—Este cólega ha sido acusado criminalmente por el señor Agustin Silveyra.

4000 pesos nacionales—Don Luis Flaudino cobró el número 8867 favorecido con el prémio mayor de la Lotería Pública Colonizadora Argentina por cuenta de don Francisco Puentes poseedor de dicho número.

Fué pagado en Montevideo por los señores Errecart hnos. Sarandi 223.

Doctor Avellaneda — Tenemos la satisfaccion de anunciar que sigue bien.

"La Ilustracion Argentina"—Se ha repartido el número 34 (tercer año) de esta publicacion.

Contiene como ilustraciones, el retrato del doctor Wenceslao Pacheco, ejecutado por el artista Carvalho, con la biografía, y el del célebre escritor español Perez Galdós, con breves noticias de su vida y sus obras, un tipo de mujer chilena y un cuadro *Primicias de la Primavera.*

Socorros á Santiago—El Ministro del Interior doctor Irigoyen, ha pasado una nota á la Comision de Socorros á Santiago del Estero, aceptando el nombramiento que se le hace de miembro de dicha Comision.

Temperatura — 1 de la tarde, Centígrados........................ 24

Sarah Bernhardt—No hay que perder la esperanza de ver á Sarah Bernhardt.

En la galería de retratos del Politeama ha sido colocado el de Sarah con una dedicatoria que dice así: «A César Ciacchi, mon futur directeur.»

Colegio del Salvador—Anoche, ante una numerosa concurrencia de damas y caballeros, se distribuyeron los prémios con que el Colegio del Salvador prémia el estudio y la buena conducta. El jóven Ramon Gonzalez ha obtenido mencion especial y el prémio de Honor, por haber sido óptimas todas sus notas en el transcurso de siete años consecutivos de estudios.

Incidente Costa-Irigoyen—Sometido este asunto á la deliberacion de los señores doctor Del Valle y Coronel Obligado, estos señores han manifestado al Comandante Irigoyen que no hay lugar á duelo por ahora.

Los adversarios quedan en sus respectivos atrincheramientos.

Deploramos sinceramente que tal hecho se haya producido, y que pueda en adelante dar lugar á ulteriores consecuencias.

Antonio Vergara—El importador de monas con visos de fiebre amarilla Antonio Vergara, que tuvo el don de preocupar á toda la prensa de ambas orillas durante varios dias, detenido despues, á causa de sus insubordinaciones á bordo del *Solis,* fué remitido ayer por el consulado español, á bordo del *Viñuelas* á disposicion de la Prefectura Marítima de Santander que debe juzgarle por insubordinacion.

Limpieza de ribera y matadero—El Intendente, señor Alvear, arregló con los señores Schwartz el servicio de limpieza del matadero y de la ribera, que estaba interrumpido por haberse terminado el plazo del contrato.

Una cartera con dinero—Un caballero entregó al guarda número 17 del tramway á Belgrano una cartera encontrada en un coche. La interesada puede reclamarla en la Administracion.

Helados—La confitería "La Perla," Artes y Cangallo, está vendiendo sus helados á 3 pesos uno. No solo sorprende el precio sinó la calidad que es esquisita. Probar para creer.

Boceto del doctor Pacheco—Mañana reproduciremos un boceto que contiene el núm. 34 de «La Ilustracion Argentina» aparecido el 10 del corriente.

Pomos Cramwell—Ya empieza á agitarse la gente alegre con el asunto *pomitos.* Asi, hemos tenido ocasion de ver ayer en casa del señor Cramwell varios pedidos que hacian un total de ciento cincuenta mil docenas!

Aguas Corrientes—Han sido terminadas las junturas de las cañerias y es muy probable que en las primeras horas de la maña na, la poblacion tenga agua en abundancia.

Hasta última hora todo marchaba muy bien. De manera, pues, que hoy habrá *agua, agua* y mas *agua*!!!

Atrevido—Una persona que usa este pseudónimo, nos envia el artículo ¡*Aurora*! que publicamos en lugar preferente, pidiéndonos con urgencia su publicacion.

Queda satisfecho el señor *Atrevido.*

Mlle. Rey—Es digno de hacerse notar las simpatias que ha conquistado esta artista en el público de Variedades.

Noche á noche se le aplaude con entusiasmo.

Daremos un dato á *les meteurs* de Varietes.

Mlle Rey es meope;por consiguiente es inútil que la acosen con miradas *picaruelas.*

"El Reformista"—Este cólega de Juarez, nos ha hecho el honor de transcribir en sus editoriales, nuestro artículo de Redaccion, titulado «Campaña» y que se refiere á la propaganda iniciada por «El Quilmero», respecto del nombramiento de autoridades.

Agradecemos al ilustrado «Reformista» tan galante deferencia.

Servicio de Correspondencia—Ha sido aprobada la propuesta presentada por don Pablo Rossi para el servicio de transporte de las balijas de correspondencia á las Estaciones de los Ferro-Carriles y el Puerto de la Capital, durante el año 1884 por la suma de 280 ps. m|n. mensualmente.

Avisos de lluvia—Diciembre 18

Pilar—Despacio de 8 á 10 30.

Las Flores—Fuerte 3.45 á 6.45, regular de 6.45 á 8.10.

Juarez—Despacio de 11.45 á 1, fuerte de 1 á 2.30.

Alvear—Fuerte de 3 á 6.30 a. m. y de 6.40 á 7.10.

Carmen de Areco—Despacio de 4.30 á 5.30.

Rojas—Id de 4 á 5 a. m.

Saladillo—Regular de 4.30 á 7.30.

Ayacucho—De 1 á 6.30.

Chascomus—Despacio de 8 á 10 a. m.

Rauch—Fuerte de 3 á 7 a. m.

Tandil—Id 1 á 4 a. m.

San Vicente—Id de 7 á 11 a. m.

Giles—Regular de 7.30 á 8. 44.

San Justo—Fuerte de 9.45 á 11.30.

Tapalqué—Fuerte de 2.40 á 7.

25 De Mayo—Fuerte de 2.30 á 6.25; despacio de 7. 55 á 8.20.

Ranchos—Despacio de 6.40 á 10.

Monte—Regular de 6.30 á 10.25.

Henri Martin

La Francia está de duelo!

Henri Martin ha muerto!

El 14 del presente Paris se sintió impresionado con la noticia del fallecimiento del gran historiador nacional que caia al sepulcro impelido por la inexorable ley natural que al nacer nos muestra los esplendores del mundo para despues abrirnos las puertas de la tumba!

La muerte del autor de la *Historia de Francia* ha enlutado al mundo civilizado, porque con ella el mundo pierde un sábio, la democracia uno de sus mas ardientes defensores y las generaciones un filósofo de provecho.

¡Ante la tumba de Henri Martin, el duelo del mundo entero!

Henri Martin nació en Saint-Quentin, el 20 de Febrero de 1810. Hijo de un notario, su padre quiso dedicarlo á la misma carrera, pero el jóven se resistió y abandonando á la provincia se fué á Paris.

A los veinte años se debatia en una impaciencia febril, y arrastrado por el movimiento de 1830 publicó atrevidamente poesias, canciones y cuentos en los diarios de la época.

Hizo aparecer en colaboracion con un amigo una corta novela: *Wolfthurm* ó la *Tour du Loup, histoire tyrolienne,* — y despues solo la *Vieille Fronde, Minuit y Midi* y el *Libelliste.* Las investigaciones históricas abundaban ya en esas narraciones. Los diccionarios biográficos recuerdan tambien algunos versos patrióticos y revolucionarios de un *Canto del Vesubio.*

Ese es el periodo de los pasos inciertos, al mismo tiempo que el de las ambiciones sin límites y sin eleccion, en que los jóvenes quieren serlo todo: poetas, historiadores, generales, etc. Henri Martin no debia tardar en fijar su vocacion. Por esa mis ma época principió con Lacroix, mas conocido bajo el nombre de «bibliófilo Jacob,» una compilacion titulada: *Historia de Francia por los principales escritores.* Era un conjunto de los estractos mas notables sacados de todos los historiadores y cronistas franceses. Tal fué el orígen de la gran historia de Francia que conocemos hoy dia.

Despues del primer volúmen, Lacroix abandonó la empresa; pero el jóven Martin comprendió que habia encontrado la mina de donde iba á arrancar su gloria. Se obstinó, y de 1834 á 1836, continuó solo la publicacion de la tarea comun, que cambió bien pronto de forma y de carácter. Dejó de compilar páginas enteras y no tomando sinó los hechos, los narró segun su juicio y opinion. Cuando hubo concluido en tres años una historia de Francia hasta 1879, comprendió que no habia hecho mas que un boceto y que era preciso ponerse sériamente á la obra y hacer el gran libro.

Entonces comenzó á aparecer, volúmen por volúmen, esa historia, tan tranquila, tan pura, tan prolija, tan honrada, tan sincera, continuada de año en año por un pensamiento sostenido siempre con igual intensidad.

De 1837 á 1854 aparecieron diez y nueve volúmenes. En ese intérvalo, el autor obtuvo el premio Gobert en tres ocasiones en la Academia de Suscripciones y en la Academia Francesa. De 1855 á 1860 publicó una nueva edicion en diez y seis volúmenes, reproducida sucesivamente. El concienzudo escritor corrijió allí sus primeros juicios sobre la antigua Francia, dando los nuevos resultados de sus pacientes estudios sobre los lejanos orígenes de su patria. Escribió en seguida un compéndio popular de su historia, que no pasaba del 89, y despues abordó la Revolucion Francesa y penetrando en la historia contemporánea, y siempre imparcial y tranquilo, narró las cosas mas recientes como si ellas perteneciéran á los Celtas ó á los Galos.

Henri Martin hace el efecto de un antíguo entre los modernos. Ha conservado alguna cosa de ese gran aire de simplicidad primitiva de que se ha penetrado sin duda en la larga meditacion de los modelos que ha tenido que estudiar. Es el menos personal de los historiadores contemporáneos franceses, no porque tenga su originalidad propia, sinó en el sentido de que no impone sus vistas y sus sentimientos al al asunto de que habla. Con razon la Francia lo llamaba su historiador nacional.

En tanto que vivió, Henri Martin mejoró su historia, esforzándose en ponerla mas y mas en armonia con las verdades que las nuevas ciencias hacen conocer, y por otro lado, alargándola hasta los últimos acontecimientos de que él mismo fué testigo y en algunos actor distinguido. El ha tenido gran parte en la formacion de la opinion pública del tercer ciclo republicano francés. Ha sido una de las luces, de las fuerzas morales de la tercer República. Fué unos de los sábios de este tiempo. Su conducta, sus discursos, sus libros, han ejercido una accion importante sobre la educacion política é histórica de la democracia francesa.

Todas sus pájinas históricas revelan un profundo amor pátrio, lo que le hacia tener por los Galos verdadera veneracion, enalteciendo su personalidad y recordando con orgullo á los que él llamaba sus abuelos.

Republicano convencido, preconizó las glorias de la Revolucion, y entre los nombres de ésta, tenia por Carnot gran admiracion, como lo demostró bien en el discurso que pronunció en la inauguracion de la estátua de aquel.

Como hombre particular era de costumbres austeras sin rudeza, de una dulzura grave, amante de la vida retirada y de los goces de familia, enemigo de toda pompa oficial y de figurar sin orgullo y muy fiel á sus principios y á sus amistades. De temperamento seco y sóbrio, con una salud robusta, conservada hasta sus últimos dias, era infatigable para el trabajo, al que se consagraba ardientemente.

Como orador, apesar de todo su talent oy su saber, no conseguia nunca alcanzar la elocuencia. La palabra no brotaba sinó con esfuerzos y muchas veces entrecortada. Asi en el Senado subió á la Tribuna en muy raras ocasiones, solo cuando era indispensable que hablara.

En 1848, el Ministro de Instruccion Pública de la segunda República, Mr. Carnot, nombró á Henri Martin miembro de la alta comision de estudios y lo encargó de un curso de historia moderna en la Sorbona. Tomó por tema para sus lecciones la política exterior de la revolucion francesa.

El 2 de Diciembre lo hizo callar y durante todo el imperio, el historiador lo pasó entregado al estudio.

El dia siguiente del 4 de Setiembre de 1870 fué nombrado *maire* de Passy, en donde vivia. Elegido Diputado á la asamblea nacional de Burdeos, formó parte del grupo de la izquierda republicana. Redactó la mayor parte de los manifiestos de ese grupo, y no cesó de ejercer allí una influencia de moderacion, de firmeza y de buena disciplina.

Elegido Senador en el Aisne el 30 de Enero de 1876, Henri Martin se contaba entre los miembros de esa firme falange de los Senadores republicanos que es una de las salvaguardias de la república y el honor y la fuerza del Senado. Rechazó la disolucion de la Cámara de Diputados pedida por el gabinete Broglie y votó siempre en favor de las ideas democráticas.

Cuando la muerte de Gambetta, el historiador recibió el encergo de hablar en nombre de las diversas sociedades patrióticas de las que era presidente activo ú honorario, y tributó grandes elógios al tribuno caido en la mitad de su carrera. Además publicó sobre él en la *Revista Política y Literaria* un capítulo de importante historia contemporánea, presentándolo como la gran figura de la Defensa Nacional.

Henri Martin entró en 1871 á la Academia de Ciencias morales y políticas, y en 1879 se sentó en la Academia Francesa.

Ademas de su *Historia de Francia* y de los manuscritos sobre los últimos acontecimientos que iba, dia por dia, siguiendo, deja varias obras: *La Francia, su génio y su destino; Juana de Arco, Daniel Manin, Juan Reynaud; La Rusia y la Europa; Estudios de arqueólogia céltica; Los Napoleones y las fronteras de la Francia,* etc.

La última vez que Henri Martin apareció, en público fué hace pocos meses en el banquete de la Sociedad de Gimnastas, fundada por los esfuerzos de las sociedades patrióticas que recibian inspiraciones del ilustre historiador.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Miércoles 19, 125ª funcion de la Compañia en la America del Sud y 29ª en esta ciudad; 1ª representacion de la ópera cómica en 3 actos: «Falka, Le droit d'ainesse».

Variedades — Compañia lírica francesa — Miércoles 19, «Le jour et la nuit».

La Florida—Sociedad Española de Beneficencia—A beneficio del Hospital Español—Domingo 22, á las dos de la tarde, bailes, juegos, rifas. A las 8 1/2 de la noche gran concierto orquestral.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 6 de Agosto pasado. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La sobérbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadros disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps.

Licor y Píldoras LAVILLE

Unico y potente remedio para curar la Gota y los reumatismos antiguos

En venta en todas las droguerias y farmacias

JARABE Y PASTA ZED

recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago

En venta en todas las droguerias y farmacias

PRODUCTOS DE LA CASA

Doctor CLIN & Cia (Paris)

Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

Premio Montyon

Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.

Solucional Salicilato de Soda cura radicalmente los reumatismos

Píldoras del Dr. Moussette contra las neuralgias

Pasta y Jarabe de Berthé cura instantáneamente la toz, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.

Gotas Japonesas contra el mal de dientes

Cápsulas Mathey-Caylus cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre

En venta en las Droguerias y Farmacias

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. ó 16 $ fs. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino á vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem 1 80 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

94—Calle Piedad—96

Capital efectivo	m|n. 1.1650,000
Fondos de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos........	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Pará, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
" " á retirar con 30 dias de aviso / á plazo fijo de 30 dias . . .	4 " "
" " á " " de 60 y 90 dias .	5 " "
" " á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será	convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la vispera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

REMATES

Casa de Remates,
COMISIONES y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.

28-Calle de Bolivar-28

DICIEMBRE

NUMERO 11

MARTES 18 á las 4. De una linda fraccion de campo, 1|2 legua, en las Flores con deuda al Banco Hipotecario. Base 300000 pesos. En nuestra casa Bolivar 28. sa de campo con una manzana de terreno en Moron. Base muy baja 80,000 pesos m/c.

NUMERO 16

DOMINGO 23 á las 5 1/2. De una propiedad calle Cuyo número 1044 á 1050 esquina á Andes, mas un terreno contiguo. Base por todo 200,000 pesos m/c. 441 d6–31

NUMERO 17

MIERCOLES 19 á las 12. Judicial; del corralon de maderas perteneciente al concurso de don Francisco Rocca calle Junin esquina á Piedad.

NUMERO 18

DOMINGO 23 á las 6. De una linda propiedad calle de Santa-Fé número 156 entre Esmeralda y Suipacha. Base muy baja 130,000 $ %.

NUMERO 19

JUEVES 20 á las 12. Judicial de mercaderias, todo artículo fino y noble perteneciente al concurso de Navajas Ochoa.

NUMERO 20

DOMINNO 30 Judicial. En el Azul, de ovejas y enseres de campo pertenecientes á la testamentaria de don Jose Vazquez.

Leoncio Fábregas

EN EL PUEBLO
DE
LOBOS

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884

A las 4 en punto de la tarde

DE

UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 m|c.
ó sean pesos 826-76 cents. m|n.

Base para la venta pesos 13.334 m|c. equivalentes á 551 ps. 16 centavos m|n.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fábregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que señale un terreno y edificio situado en el Partido de Lobos formando esquina á las calles de Buenos Aires, Belgrano y Baradero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta milímetros de frente á la calle Baradero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á las calles de Buenos Aires y Belgrano con cuatro piezas de material dos con techo de paja y las otras dos de teja pozo de balde y letrina, la propiedad de las testamentarias de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los bienes de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO ISLA

NOTA—Remataré además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta no puede ser mas ínfima dado el local en que está ubicada la propiedad. Los títulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otros datos al rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143, al Norte.

434 d4 e6

José del C. Valenzuela

VENTAJOSO REMATE

JUDICIAL

De dos grandes y excelentes

LOTES

De terreno

EN LAS CHACRAS DEL PUEBLO DEL

TANDIL

EL 15 DE ENERO DE 1884

A LAS 10 A. M.

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este Partido dos grandes lotes de terreno perteneciente á don Enrique Spika, y por ejecucion que le sigue la Sucursal del Banco de la Provincia en el pueblo del Tandil.

Ambos lotes están situados al Sud de la Plaza principal; y aunque la mayor parte lo constituya las sierras de ese paraje hay muchos valles y planicies de abundante pasto apropiadas para cualquier clase de haciendas.

El primero mide 539978 metros cuadrados ó sean 32 cuadras cuadradas, tazadas en el ínfimo precio de 4800 pesos m|c., tiene además una poblacion de dos piezas con paredes de barro y techos de zinc en mal estado tasada en mil pesos m|c. Linda al N. E. con don Joaquin Goya y chacra número 231; por el N. O. con la chacra número 244; por el S. E. con Espeola y por el S. O. con don Tristan Gomez y don Juan Peña.

El segundo lote linda por el N. E con don Juan M. Dhers y tierras; por el N. O. con las chacras números 232 y 245; por el S. E con don Pedro y Tiburcio Tebes y por el S. O. con campos de Peña y los mismos Tebes. Este terreno forma un octógono irregular y encierra una superficie de 2443617 metros cuadrados, ó sean ciento cuarenta y cuatro cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados. Tazado el todo en 21691 $ 74 centavos m|c ó sean ochocientos noventa y seis pesos cincuenta centavos moneda nacional.

Debe entenderse que las áreas que se ofrecen en venta son ya libres de las calles que exijan las ordenanzas municipales y Ley de Ejidos.

La tasacion del primer lote, como se ve, son 5800 pesos m|c. y las dos terceras partes son 3867 pesos m|c. El que consta de ciento cuarenta cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados, su tasacion es 21691 pesos m|c. 74 centécimos; y los dos tercios solo llega á la cantidad de 14461 pesos 16 centécimos m|c. (Entiendan bien los interesados) que no son catorce mil cuatrocientos sesenta y un peso moneda Nacional oro como seria razonable los valiera.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

La bandera estará colocada en el mismo lugar del remate.

451 d13 e15

Juan O'Kelly

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De hacienda

YEGUARIZA

EL MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, en la ejecucion seguida por los señores Valenzuela y Spika, contra la sucesion de doña Rosa Mamonde, la hacienda siguiente, sin tasacion:

60 yeguas, mas ó menos.
5 caballos.
3 redomones.

El remate tendrá lugar en el Tandil, calle Belgrano número 43.

443 d7–26

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una casa

El Miércoles 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, la casa ubicada en el pueblo del Tandil, calle Belgrano número 43, compuesta de cinco piezas, cocina y demás dependencias. Está edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo rodeado de pared y dividido por medio de una verja el patio del jardin, teniendo esta entre sus numerosas plantas, hermosas frutales. La casa está revocada en cal.

Tasacion........................	100,000 $ m|c.
Base de venta........................	66,667 " "

TITULOS PERFECTOS

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 10,000 $ %.

444 d7–26

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Micaela Arista de Raus** se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 — *Gregorio V. Carballo.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Gomez** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
Escribano Secretario

454 d14 e14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Ramirez** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

420 n27 d27 — *Gregorio V. Carballo.*

AVISOS GENERALES

Relojeria, Joyeria y plateria de SIMON KRAMER, Calle Victoria 25, Buenos Aires—Gran surtido de Alhajas, Brillantes y Relojes de oro y plata—Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo.

459 d19 perm

Dependiente Se precisa uno para una casa de Comercio en Giles (almacen) jóven de 18 á 20 años, que tenga buenas recomendaciones. Para tratar en esta Imprenta de 2 á 7 p. m. v 23 d

Se vende Una Barberia en la calle Almirante Brown núm. 146, por no poderla atender su dueño. 456 d19–27

Casa de altos Se precisa una, al Norte, de cinco á seis piezas, que no pase de la calle Córdoba al Norte y al Oeste que no pase de Montevideo. Para tratar Garantias 610. v 31 d

Matrimonio Se ofrece uno para cuidar casas. Ocurrir calle Córdoba 214. d12–20

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

70—SAN MARTIN—70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Aguinaldos, etrennes ó regalos

PARA EL AÑO NUEVO 1884

GRAN TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA**

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Aguinaldos, Presents-For, Christmas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable!!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. - Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Portero Se ofrece un hombre formal para portero de establecimientos públicos ó casa de familia. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales B. T. 415-38

Colocacion Se ofrece un hombre sério estrangero, laborioso, honrado, que puede presentar numerosos certificados de buen desempeño. Para informes, puede dirigirse á esta imprenta, bajo sobre, á las iniciales F. E.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta. Perú 143.

Se vende una casa en el Boulevard Gallo número 346 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14-28

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA
Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir exámen á que estén obligados para continuar en las escuelas que dirijan.
Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exigidas, antes de ese mes. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883
432 d13 e10 LA DIRECCION.

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479—CHARCAS—497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d16 perm.

Consejo General
DE
EDUCACION
DE LA PROVINCIA
LICITACION
Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en «La Plata».
Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:
1º Albañileria, herreria, marmoleria y blanqueo.
2º Carpinteria, vidrieria y pintura.
3º Yeseria y ornamentacion.
Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 150, hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.
El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.
Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 3 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.
450 d12-24 *La Direccion.*

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141—SUIPACHA—141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142—CALLE VICTORIA—142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ
Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.
Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.
Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.
Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.
Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Estéban Villanueva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Carien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm.

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
ESCRITORIO:
131—Calle Belgrano—131
BUENOS AIRES
Los sorteos que práctica la Sociedad tendrán lugar los Martes de cada semana.

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO BARRONI
En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.
Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.
NO OLVIDARSE
322-Calle Venezuela-322
430 d2 perm.

Vino argentino
En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero.
Los precios son módicos. 390 d13 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

120,000
VARAS
CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m/c. 3 la vara.
EN VENTA DESDE HOY
38—PER —38
A la Ciudad de Lóndres
423 n25 d25 d. p.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140—PIEDAD—140
H. D. WOOWELL
228 d10 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica:*
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
BUENOS AIRES
Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.
402 n17 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94
El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.
Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.
Así mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

80,000 PATACONES
LOTERIA DE
Montevideo
SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE
El billete entero vale 260 $ mjc.

50,000 $ N. ORO
LOTERIA
DE LA CAPITAL
Se juega el 24 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO VALE 10 $ mjn.
SE VENDEN EN LA
CIGARRERIA
"El Inválido"
253-CALLE CUYO-253
429 n29 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15
Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 ml perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha,
B. GAYAN.
445 d8-21 Secretario.

Ferro-carril
DEL
OESTE
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.
Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos mjc. (ps. 61 1/2 mjc.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.
Narciso del Valle.
379 n10 d31 Secretario

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLEAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Cª.
Rematadores y Procuradores
Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS
Electricidad
El martillo Electtico–Magnético — Ultimo fnvento Norte Americano para orificar
DIENTES
Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable. y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63.
d28 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1/2 PESO ORO
Se juega el Juéves 20 de Diciembre en Villa Mercedes.
Los estractes llegan el Sábado 22 de Diciembre por la mañana.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional
El billete entero vale un peso m/n. y el quinto 20 centavos—Se juega todos los Sábados Los billetes indicanel lugar de la extraccion la que empieza á las 7 de la mañana; véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.
435 d4 perm

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos mjc.
El billete entero vale 2 1/2 pesos. El quinto 1/2 peso moneda nacional.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.
407 n18 perm.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fls. 8.000
10 millares—800 suertes á $ 12 1/2 mjc. el quinto:
Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 ml

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente.

RAMAL DE RECREO
A CHUMBICHA
En la Secretaria del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:
1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se espresan:

0,9188	kilógramos	igual	á 2	libras	carne
0,4594	»	»	á 1	»	galleta
0,4594	»	»	á 1	»	maiz pisado
14	gramos	»	á 1/2	onza	café molido
57	»	»	á 2	»	azúcar
57	»	»	á 2	»	sal

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea 1/2 libra pulenta, y en lugar del café molido 23 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.
Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.
La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. El azúcar será blanca.
2º Las raciones se distribuiran diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.
El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.
3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.
A este objeto, matendrá en cada campamento un agente Permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.
Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.
4º La Direccion no tendrá absoluta intervencion y control en ese servicio, a objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.
Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.
5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil variable en el intermedio. segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.
6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el Vº Bº del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia tramitacion correspondiente
7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.
8º Las propuestas especificarán el précio por racion en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.
9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó correjida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.
Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 o/o retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.
El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.
10. El contrato no será tranferible sin la aprobacion del Gobierno.
Empesará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.
11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.
12. Las Propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Directorio del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.
13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.
14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.
15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 o/o retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantia á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.
EL SECRETARIO

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»
ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 o3 perm

LA CIGARRERIA
TÚ Y YÓ
DE
CHACON Y CELERY
Se ha trasladado á su nuevo local
FLORIDA Nº 2
ESQUINA DE RIVADAVIA
Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos
¡Precios sin competencia!
VENTA LIBERAL
442 d6 perm

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez
SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones
Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:
Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.
Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.
Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.
La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.
Los precios que cobra esta Empresa son **100 pesos m/c.** por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.
Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.
La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.
Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Pantelefono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.
Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles
206—CALLE DE BELGRANO—206

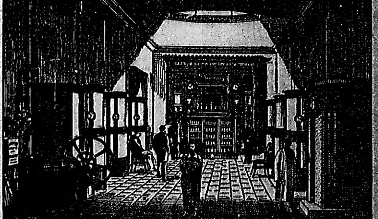

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática
Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.
Con el auxilio de costosísimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.
Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.
Gabinete homeopático
Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.
Admiatria y Aeroterapia
Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, mas ó ménos elevada su temperatura y mas ó ménos oxigenado.
Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anémia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*
Electro-terapia
La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.
Hidroterapia
En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.
Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.
Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al médico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todo los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.
411 n21 perm.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatrocientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2º Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 0 5) cinco centímetros en el largo, (0 m. 0 2) dos centímetros en el ancho y (0 0 1) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una, cualquiera de sus caras laterales no exceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, sólo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8º Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la expresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega ni la cantidad á entregar en cada punto.

9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo ménos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes en que tuvo lugar un rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimum, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega; esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar esta antes de haber verificado las que corresponde al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se debe indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exceda del presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m|n por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion, deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad (7,000 pesos) siete mil pesos nacionales en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible, y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como prémio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán de un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se le formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

El Secretario.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida 230, esquina Corrientes

Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso Salon de peluquería en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumería

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerías y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando á natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorías, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja 410 n21 perm.

HARAS

DE LA

PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaría de la Comision Calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 pata ones para las de la misma sangre, 40 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 pesos m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigrees de los reproductores son:

EL PLATA

Antes: «Exeter»

S. B. vol. 14 pág. 248 hijo de «Lady Sophie» de «King Tom» y «Bride» y de «Cathedral» por «Newminster» y «Stelen Moments».

RIO NEGRO

Antes: «Jung Hausmeyer»

NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y éste de «Antinor».

NAUQUEN

Antes: «Chief of the East»

NACIDO EN 1878

Padrillo de raza Suffolk Poeen, hijo de «Tiptop» 1867 por «Cupbearer» 415 por «Cordys Marquis» por «Callie Royal Duke» y de «Prince» 1195 por Warrior» 1353 y «Royal Mary».

PILCOMAYO

Antes: «Reflector»

NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» de 40,646 y «Regalia» por K. C. B. 26,492.

BERMEJO

Antes: «Prince of Britin 45,384»

NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedit» 27,248.

AGRIO

Antes: «Sir Idris 2343»

NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polied Argus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 164.

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

MEMBRE DE L'ACADÉMIE NATIONALE DE PARIS

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

MANENT Y Ca.

Fabricanste

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

---

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 3	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. *salida*	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 1	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Ca

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la coocida marca Yosson y Ca.

Escritorio, San Martin 70

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m168 d1perm

IMPRENTA

DE

EL DEMÓCRATA

Diario de la mañana

ADMINISTRACION

PERU 143

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.

143—Perú—143

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido ee Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los intesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps, la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14–15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects, 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 1500 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Segrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 43. d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. m|c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE. Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galves y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto Cipriano Reyes, Máxima Villalva, Octavio Plaxes y Zenon Gonzales.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la direccion ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105—Buenos Aires 29 de 1883—Diego J. Arana, Oficial Mayor. 432 d1º 15,

---

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1601 2335 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2300 2524 3133
115 465 804 1408 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 554 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1996 2405 2731 3304
245 598 1070 1569 1998 2408 2874 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 6399 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 155 5 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18516 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18914 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22931
253 4674 8166 11862 15732 19010 23028
275 4695 8197 11996 15748 19020 20126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 12320 15962 19431 23783
431 5089 8601 12362 15922 19459 23796
456 5138 8653 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
965 5319 8852 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16086 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5868 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20590 24618
1540 6149 10039 13792 16976 24657 24665
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3061 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10159 13805 17313 21163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 17804 21718 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 10689 14199 17878 21877 24963
3919 6844 10818 14202 17922 21980 25116
4041 6854 11005 14616 17932 21998 25129
4059 6891 11037 14617 17958 22012 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18075 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15066 18107 22443 25685
4266 7373 11400 15090 18163 22533 25638
4273 7420 11416 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18370 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 25706
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33314 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 37403 37796 38952
39834 39989 40352 40713 40950 40962 40968
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 2636 29546
26416 29954 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30514
26757 45521 27026 30583 27041 30794 27105
30301 28123 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 31180 27540 30517 27541
31538 22554 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27740 31767 27785
31808 17796 31857 27865 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32133 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32331 29048 32411 29006 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32606 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39263 39017 30356 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2412 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
330 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3936
536 1400 1869 2237 2613 3106 3555 3795
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4446 5099 5119
140 1431 2346 3265 3603 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6937
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
883 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3410 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4101 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3543 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8837 8897
8930 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 361 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
160 474 589 630 863 1063 1141 2280 2430
2892 3138 3934

Série B de 1000 pesos fuertes

77 446

Série D de 100 pesos fuertes

224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 403 523 546 750 1069 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes

11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes

6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 300 1898 2635 4456 4739 5267 5984
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5986
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7869 7903 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7715 8867 9008 9113 9142

Série E de 400 pesos fuertes

82 3157 3634 4667 6453 7042 7442 7958
231 3212 3857 5327 6465 7171 7701 8193
289 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 7205 7923 8784
2926 3539 4177 6141 6775 7398 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 1070 1671 2035 2563 2637 3219 8958
693 1178 1831 2153 2620 2818 3670 4202
959 1599 1949 2274 2664 2970 3317 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes

6 268 375 397 899 1568 1571 1895
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 592 653 658 705 776 876
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 950 760 1265 2157 2484 3825 6008
610 1119 2099 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 22098 25616 81935
255 7400 12969 16426 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28075 32805
1111 7833 13542 16772 23056 23508 33056
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24083 28900 37834
4313 8085 14593 17859 24531 29130 36660
4343 8798 14677 18082 24603 29218 37410
4123 8800 15050 18455 24881 29336 38205
5578 9558 15152 18499 24883 30279 41680
5853 9774 15808 18962 24944 30291 42560
61721 0149 15954 19316 25026 30678 43086
63161 0745 16051 19944 25335 30839 43219
67511 1619 16151 21163 25170 30966 43283
5916 12054 16251 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes

50 609 857 1033 1928 2417 3192 4788
241 618 859 1337 1900 2074 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes

8 683 903 1512 2615 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3522 4436 5123
28 844 1012 1635 2688 3562 4514 5468
32 815 1201 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3376 5016 6202
482 901 1294 2541 3088 3928 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 829 1028 1110 2850
164 319 466 739 974 1054 2636 2876
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251 771

Série B de 100 pesos fuertes,

279

Série C de 400 pesos fuertes

230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes

505

Série E de 1000 pesos fuertes

141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4350 4668 4915 8118 7751

Série E de 200 pesos fuertes

1109 1514 1515 2924 3036 3884

Série E de 100 pesos fuertes

119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes

812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

JOSÉ M. LAFUENTE, Secretario.

409 n21 d21

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua ó seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185

BUENOS AIRES 403 n17 perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione. Ingeniero

188 m20 perm

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, fúnebreras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Ball», número 289. 331 e18 perm